

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TEPJF da entrada a impugnación contra Luisa Calderón. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada a la impugnación promovida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contra Luisa María Calderón Hinojosa, sobre supuestos actos anticipados de campaña en la elección para gobernador en Michoacán. En el Juicio de Revisión Constitucional (JRC) promovido ante ese órgano jurisdiccional, el PRD pide a la ex senadora abstenerse de realizar actos anticipados de precampaña o campaña, relacionados con la elección del próximo 13 de noviembre. El máximo tribunal electoral dio entrada al medio de impugnación, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) confirmó el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral local, del 17 de diciembre, en el que se negó la solicitud de medidas cautelares para suspender los supuestos actos anticipados de campaña de la panista. El expediente referente a dicha impugnación, fue turnado a José Alejandro Luna Ramos, magistrado del TEPJF. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 30, ESTADOS, NOTIMEX; UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; ELECTRÓNICOS: RADIO 13 NOTICIAS, EN FIN DE SEMANA, MARGARITA COLÍN)

Recibe TEPJF queja de Peña Nieto. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en su contra por promover su imagen en spots transmitidos en medios electrónicos. El mandatario priísta también presentó otra queja por la resolución del organismo electoral de permitir la transmisión de un spot del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con el lema "¡Estamos hasta el copete!", y en el que se critica la inseguridad y el desempleo en la entidad. El 18 de enero, el IFE determinó que Peña Nieto violó la ley al hacer promoción personalizada con recursos públicos en sus spots difundidos a nivel nacional con motivo de su V Informe de Gobierno. La impugnación fue presentada en la Oficialía de Partes de la Sala Superior del máximo órgano electoral y se turnó a José Alejandro Luna Ramos, magistrado del TEPJF. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, STAFF; MILENIO, P. 12, POLÍTICA, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3 A, NACIONAL, MANUEL CARVALLO; EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, NOTIMEX; ELECTRÓNICOS: REPORTE 98.5, ENRIQUE SÁNCHEZ, GRUPO IMAGEN; ANTENA RADIO DOMINICAL NOCTURNO, GUILLERMO RODRÍGUEZ, GRUPO IMER; RADIO 13 NOTICIAS EN FIN DE SEMANA, MARGARITA GARCÍA COLIN; FORMATO 21, BEATRIZ ROJAS, BLANCA LOLBEÉ, ENRIQUE CUEVAS, JORGE VÁSQUEZ Y FLOR DE LUZ OSORIO)

Multan al PAN del Estado de México. El PAN recibió una multa de 200 salarios mínimos luego que expusieran cifras negativas en materia de seguridad, salud y pobreza del gobierno de Enrique Peña Nieto. Al atender una resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) acordó la sanción económica y consideró que los espectaculares ordenados por el PAN violan diversas disposiciones en materia de propaganda electoral. (DIARIO BASTA, P. 6, VALLE DE MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

No eran tiempos electorales: Barrera. María Elena Barrera, alcaldesa de Toluca, aseguró que los dos ejemplares de la historieta donde aparece su imagen caricaturizada y su nombre, los cuales se difundieron de manera masiva en el municipio que gobierna en febrero del año pasado, no violaron ninguna ley pues no se publicaron en temporada electoral. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que Barrera hizo promoción personal de manera ilegal al parecer en la historieta.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

El fallo tuvo lugar luego de que el PAN presentó una queja contra la alcaldesa, el 22 de febrero de 2010, por la presunta promoción personal con recursos públicos de la presidenta municipal. (REFORMA, P. 7, ESTADOS, SANDRA GARCÍA)

Discute el IFE reformas al reglamento de transparencia para partidos políticos. El Instituto Federal Electoral (IFE) ha iniciado la discusión de reformas al reglamento de transparencia que tiene como punto central y polémico, los alcances de la apertura informativa de los partidos políticos, particularmente en lo que corresponde a los padrones de militancia. Aunque en días pasados, en una sesión del Consejo General, el PRI dijo estar dispuesto a abrir la información en torno a su padrón de militantes si se allanaran algunas dudas en torno a la protección de los datos personales, se ha opuesto a ello de manera sistemática junto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Ello, a pesar de que existen resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ratifican la obligación de los partidos de abrir esa información debido a que al recibir financiamiento público, son sujetos obligados de transparencia. El más reciente informe sobre transparencia en el IFE, revela el creciente interés ciudadano por conocer información relacionada con los partidos políticos, pues las peticiones a éstos se realizan de manera indirecta, por conducto del propio instituto. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

Géneros de Opinión

Expediente político/ El discreto adiós de Beatriz Paredes/ José Contreras. El Comité Ejecutivo Nacional del PAN podría discutir hoy la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la que fueron ratificados los consejeros electorales de Querétaro. Javier Corral Jurado, diputado federal del blanquiazul, envió una carta a Cecilia Romero, secretaria general del CEN, en la que le pide que el tema sea abordado, aunque la sentencia del TEPJF es irrevocable. Así que lo que discuta o deje de discutir la dirigencia nacional del PAN respecto a ella, tiene poca o nula relevancia. A menos que lo que pretenda el PAN sea mandar "al diablo a las instituciones", como sus aliados del PRD. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

Sala Distrito Federal

El PRI necesita nuevos cuadros en el DF para ganar: Cuauhtémoc Gutiérrez. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe impulsar sus nuevas cartas, sus nuevos cuadros, para alcanzar los primeros sitios en las preferencias ciudadanas en el Distrito Federal y dejar de promover candidatos sexagenarios que ya tuvieron la oportunidad de trabajar por el partido y fracasaron porque privilegiaron sus intereses personales y de grupo, aseguró Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, diputado federal del tricolor. Respecto al fallo de la Sala Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la elección de los consejeros políticos del PRI en el Distrito Federal, Gutiérrez de la Torre aseguró que la promotora del recurso para impugnar la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal fue Norma López Cano, coordinadora de asuntos jurídicos del CEN del PRI. Añadió que el PRI del Distrito Federal estaba en la ilegalidad desde hace más de dos años. (LA PRENSA, P. 7, POLÍTICA, RAÚL MACÍAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Votación de ministro de la Corte, sólo con mayoría calificada: Alejandro González Alcocer. Alejandro González Alcocer, presidente de la Comisión de Justicia ante la LXI Cámara de Senadores, señaló: "el nombramiento del nuevo ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se apegó a la disposición del artículo 98 Constitucional con el sufragio de 97 compañeros de escaño, quienes se mostraron distantes a la etiqueta partidista". Conocido el deceso de José de Jesús Gudiño Pelayo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, sometió en dos ocasiones a consideración de la Cámara de Senadores una terna de candidatos para ocupar el escaño vacante. Un hecho similar se registró en 2003 cuando ante la defunción del ministro Humberto Román Palacios, el ex mandatario Vicente Fox Quezada propuso al mismo órgano otra terna de la que resultó electo el ex magistrado de la Judicatura Sergio Valls Hernández. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, FEDERICO LA MONT)

Diputados irán a la Corte si no suspenden la Cédula: Navarrete. Alfonso Navarrete Prida, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, advirtió que si el gobierno federal insiste en expedir la Cédula de Identidad Ciudadana sin aclarar las dudas sobre la protección de los datos personales, la Cámara de Diputados podría promover "una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)". De acuerdo con el legislador priísta, esto no se trata de una confrontación abierta entre las fuerzas políticas distintas a las del gobierno federal, sino que se busca tener un mayor marco de seguridad de los datos de los ciudadanos. Manifestó que el Congreso de la Unión debe emitir un marco normativo que brinde certeza jurídica a los mexicanos sobre el uso de los datos personales. Reiteró su rechazo a que el gobierno federal emita este documento oficial sin establecer las medidas de seguridad suficientes. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 34, MANUEL VELÁZQUEZ)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Solicitarán investigar subejercicio de 348 mdp en el IFE. Esthela Damián Peralta, diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que en el caso del subejercicio por 348 millones de pesos correspondiente a 2010 en el Instituto Federal Electoral (IFE), la Cámara de Diputados velará por el estricto cumplimiento de la ley. La legisladora no descartó solicitar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) una revisión excepcional. La comparecencia de Gregorio Guerrero Posas, contralor interno del IFE, está prevista para mañana, por ello la legisladora remarcó que el artículo 50 de la Ley de Responsabilidad Hacendaria es muy claro al establecer que en caso de recursos excedentes, éstos deberán ser devueltos a la Tesorería de la Federación. Resaltó que los legisladores del PRD no están pensando en remover a algún funcionario del IFE. (PUNTO CRÍTICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

Minimiza Ortega errores en el padrón del PRD. Jesús Ortega, presidente nacional del PRD, dijo que es falso que haya errores graves en el proceso de afiliación y reafiliación para integrar el nuevo padrón de militantes de este organismo político. Comentó que ha entregado al Instituto Federal Electoral (IFE) un listado de los ciudadanos que se han afiliado y reafiliado y que al final será ese organismo el que dará un dictamen oficial. El dirigente aceptó que se ha gastado en la elaboración de este padrón pero desconoce el monto. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Covarrubias ofrece reconciliación. De mano de Ana Ruth García Grande, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, candidato de “La Alianza Es Contigo” (PAN, Partido de Renovación Sudcaliforniana), recibió la constancia que lo acredita como gobernador electo de la media península. Además, fueron entregadas las constancias de diputados locales por el principio de representación proporcional a Juan Alberto Federico Valdivia Alvarado y Omar Antonio Zavala Agúndez, candidatos de la coalición “Unidos Por Baja California Sur” (PRI, PVEM); así como a los candidatos Guadalupe Olays Davis del Panal, Santos Rivas García de Convergencia y Edith Aguilar Villavicencio de la coalición “Sudcalifornia Para Todos” (PRD, PT). Felipe Calderón, presidente de México, felicitó al gobernador electo y lo invitó a trabajar con el gobierno federal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, PEDRO JUÁREZ)

Distrito Federal

Descarta PRD alianzas para el DF en 2012. El Consejo del PRD-DF aprobó no establecer alianzas con el PAN ni con el PRI para las elecciones de 2012, y en cambio, construir un proyecto de izquierda junto con el PT y Convergencia. Como parte del plan de trabajo 2011 que presentó Manuel Oropeza, presidente del partido, se definió crear el Diálogo para la Construcción de México (DIA), similar al que existe a nivel nacional entre el PRD, PT y Convergencia, pero a nivel local. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, DE LA REDACCIÓN)

Dados cargados en propuestas para magistrados del TSJDF. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sus nueve propuestas para ocupar el cargo de magistrados del Tribunal Superior de Justicia, entre las que se encuentran algunos candidatos que ni siquiera han sido jueces. De acuerdo con la lista turnada a la Comisión de Gobierno de la ALDF, ahí se están incluyendo secretarios de acuerdos, actuarios y jueces que han resuelto casos a favor del GDF, más tres propuestas que ya son magistrados y sólo serán reasignados. Esto, mientras que de siete magistrados que fueron nombrados por Ministerio de Ley (interinos) por el Consejo de la Judicatura y que sí cumplen con el perfil, sólo tomaron en cuenta a dos. Los nombres de los candidatos a estos puestos se darán a conocer formalmente mañana en reunión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde se prevé su aprobación y llevados al pleno el 24 de febrero en una sesión extraordinaria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 18, JONATHAN VILLANUEVA)

Estado de México

IEEM imparte conferencia a cadetes del Colegio de la ASE. Al impartir la conferencia “Participación ciudadana y seguridad pública en los procesos electorales del Estado de México”, Arturo Bolio Cerdán, consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), afirmó que para que los procesos electorales en la entidad mexiquense se sigan llevando a cabo en absoluta tranquilidad y paz social, se requiere del apoyo de las fuerzas de seguridad para inspirar confianza en la ciudadanía de que todo debe realizarse en orden, lo cual es muy importante que suceda durante la organización de los procesos electorales, pero fundamentalmente el día de la jornada electoral, en la que de forma soberana los ciudadanos mexiquenses saldrán a emitir su voto en las urnas para elegir al nuevo titular del Poder Ejecutivo en la entidad el 3 de julio. (DIARIO IMAGEN, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

Dio inicio Sedesol a foros de blindaje electoral. Édgar Olvera, delegado federal de Sedesol en el Estado de México, dio inicio a los foros regionales de Blindaje Electoral, poniendo a la vanguardia a la entidad donde habrá elecciones, con el propósito de prevenir que se hagan mal uso de los programas sociales o que se cometan desvíos de recursos para las campañas políticas. Explicó que tales eventos corresponden al interés de Felipe Calderón, presidente de la República, y de Heriberto Félix, titular de la Sedesol, para garantizar que durante el proceso y la jornada electoral, los servidores públicos adscritos a la institución estén debidamente capacitados, teniendo las herramientas necesarias para que nadie pueda utilizar los programas con fines proselitistas. (DIARIO DE MÉXICO, P. 19, DE LA REDACCIÓN)

Guerrero

Anuncia PRI purga de legisladores federales de Guerrero por no apoyar a Añorve. El PRI en el Congreso de la Unión notificó a los legisladores federales por Guerrero, su proceso de expulsión por haber respaldado a un candidato ajeno al partido, durante el proceso electoral para renovar la gubernatura del estado. Mario Moreno Arcos, diputado federal del PRI, informó que ha sido notificado que hay un proceso en su contra, lo cual confió en que no proceda porque finalmente su partido tiene que pensar en un proceso de unidad después de la elección. A petición de la dirigencia estatal, por lo menos dos legisladores federales más del PRI se encuentran en proceso de expulsión, ellos son: Mario Moreno Arcos y Ángel Aguirre Herrera. Este último es hijo de Ángel Aguirre Rivero, gobernador electo por la coalición "Guerrero Nos Une", (PRD, PT, Convergencia). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, NOTIMEX)

Michoacán

Informe de Godoy a punto de ser sabotado. En un hecho inédito en la historia de Michoacán, 16 diputados del PAN y del PRI se abstuvieron de acudir al Teatro Morelos, habilitado como recinto parlamentario, a la sesión solemne del Congreso del Estado en la que se presentó el III Informe de Gobierno de Leonel Godoy Rangel. Lo anterior como represalia al hecho de que el grupo parlamentario del PRD sabotó previamente dos veces las sesiones ordinarias del pleno en las que se debatirían las reformas al Código Electoral de Michoacán, además de que se presentarían posicionamientos y puntos de acuerdo por presuntas irregularidades en la construcción de la presa Francisco J. Múgica y en la reconstrucción del oriente michoacano, luego de las inundaciones por las lluvias atípicas de hace un año. (MILENIO DIARIO, P. 30, FRANCISCO GARCÍA DAVISH)

Oaxaca

Aprehenden a asesino del edil de Santiago Amoltepec. La Procuraduría de Justicia estatal capturó a Vitalino Velasco Velasco, presunto asesino de Luis Jiménez Santos, presidente municipal de Santiago Amoltepec, Oaxaca. De acuerdo con la indagatoria, el sujeto habría disparado 12 veces contra el alcalde, según la versión de los testigos presenciales, quienes lo identificaron mediante un retrato hablado. Manuel de Jesús López López, procurador de justicia electoral, dio a conocer que el implicado fue sujeto a un proceso penal tras liberarse en su contra una orden de aprehensión, girada por el juez quinto de lo penal por el delito de homicidio calificado, tras permanecer en arraigo domiciliario más de un mes. (MILENIO DIARIO, P. 30, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

Zacatecas

Comprobaré hasta el último centavo de los mil 600 mdp: Amalia García. Amalia García, ex gobernadora de Zacatecas, aclaró que el gobierno de Miguel Alonso Reyes, actual gobernador, no la ha acusado de ningún delito cometido durante su administración. Señaló que el gobierno federal ya le entregó los informes del caso, que solicitó al mismo tiempo que al gobierno estatal. Amalia dijo que en cuanto tenga la información que ha solicitado, se acabará el problema de "las supuestas irregularidades". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, EMILIO VIALE)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Peña Nieto, Creel y Ebrard, los preferidos para 2012. En una encuesta nacional de El Universal/ Buendía & Laredo, Santiago Creel Miranda y Josefina Vázquez Mota, aspirantes del PAN a la Presidencia de la República, son los más conocidos y también quienes reciben mayor respaldo, tanto entre la población en general como entre los simpatizantes del blanquiazul. Sin embargo, el senador Creel Miranda todavía goza de una amplia ventaja en conocimiento (62% contra 38%) que se traduce en un mayor respaldo a su candidatura que a la de Vázquez Mota (21% a 10% entre la población en general y de 17% a 7% entre los militantes y simpatizantes del PAN). En el PRI, Enrique Peña Nieto, mandatario mexiquense, lleva una amplia delantera tanto en conocimiento, opiniones positivas y respaldo a una hipotética candidatura. Lo conoce 87% de los entrevistados. Más aún, su balance de opinión es muy favorable, ya que 45% de los encuestados tiene una opinión positiva de él, mientras que sólo 10% de las personas tienen una opinión negativa. En cambio, Andrés Manuel López Obrador quien es el aspirante presidencial más conocido (91%), tiene un balance de opinión negativo: 22% de los entrevistados lo favorece contra 36% que lo ven negativamente. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A12, DE LA REDACCIÓN)

Cárdenas Batel dice no al PRD. Lázaro Cárdenas Batel, ex gobernador de Michoacán, rechazó dirigir los destinos del PRD a escala nacional, ya que en la actualidad coordina un proyecto sobre migración, el cual dijo, lo tiene ocupado y comprometido, esto luego de que diversas expresiones y figuras de dicho partido político lo candidatearan para ocupar la dirigencia nacional. Cárdenas Batel afirmó que participará de manera activa en las campañas de los aspirantes perredistas a las gubernaturas del Estado de México y Michoacán. Afirmó que la decisión está tomada y es definitiva, aunque destacó estar agradecido con los que vieron en él una figura para dirigir el perredismo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, FRANCISCO GARCÍA)

Evalúa PRI derrotas; se despiden Paredes. La Comisión Política Permanente del PRI se reunirá este lunes para analizar las derrotas electorales en Guerrero y Baja California Sur. Los dirigentes del tricolor están convocados a la que podría ser la última sesión de este órgano interno bajo la conducción de Beatriz Paredes, presidenta del PRI, y Jesús Murillo Karam, secretario general de dicho instituto. En el análisis de la derrotas, los priístas pretenden justificar los malos resultados con críticas a la deslealtades internas, a las alianzas y a algunas acciones emprendidas por el gobierno federal. Francisco Rojas, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, insistió en denunciar la existencia de una estrategia electoral del gobierno, basada en la filtración de documentos de la PGR, en las que se vincula a los candidatos del tricolor con actividades ilícitas. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

Advierte el PT de expulsión contra Noroña. La dirigencia nacional del PT avaló que sus diputados federales desconozcan a Gerardo Fernández Noroña como integrante de su bancada si insiste en obstruir las sesiones de la Cámara baja, como ha sucedido en las últimas dos semanas. Miembros de la dirigencia y legisladores petistas revelaron que el jueves pasado, en su reunión previa a la sesión, advirtieron al ex perredista reflexionar sobre su manera de "hacer política", petición que omitió. (REFORMA, P. 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Senado aprobaría candidaturas independientes a nivel municipal. A siete meses de que arranque el proceso electoral para el 2012, la Comisión para la Reforma del Estado en el Senado de la República acordó impulsar la figura de candidaturas independientes en el sistema político de México, aunque sólo a nivel municipal. "Lo anterior es una muestra de la sensibilidad de los legisladores a que los ciudadanos tengan mayor participación en la política, pues es una realidad que se sienten alejados de sus representantes aunque hayan votado por ellos, se logró el consenso entre todos los partidos políticos para establecer las candidaturas independientes sólo en el ámbito municipal", aseveró Graco Ramírez, presidente de dicha comisión. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 6, ALEJANDRO PÁEZ)

Senadores alistan Ley de Protección a Migrantes. El Senado de la República expedirá esta semana la Ley de Migración que busca ser un blindaje para los migrantes centroamericanos en contra de la trata de personas, extorsiones, secuestros, ejecuciones y reclutamiento que padecen por parte del crimen organizado en México. La ley permitirá garantizar el respeto a sus derechos humanos, acceso a la justicia y oportunidades de empleo cuando tengan que permanecer en el país por ser testigos de un delito. Por unanimidad, senadores del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT y Convergencia tienen listo el dictamen de la Ley de Migración que mañana será presentada al pleno. La ley establece que los extranjeros podrán permanecer en territorio nacional en condiciones de estancia, de visitantes, residentes temporales y residentes permanentes, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la ley, como la tramitación de la visa. (EL ECONOMISTA, P. 36, JORGE MONROY)

Reciben estados menos recursos y elevan deuda. La crisis económica de 2009 orilló a los gobiernos estatales a contratar mayores niveles de deuda ante la disminución de recursos federales. Un estudio de la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados, que analiza la Cuenta Pública de 2009, señaló que los recursos federales para los estados se redujeron en 45 mil 400 millones de pesos, una caída de 4.7% menos en relación a los fondos entregados en 2008. La evaluación destaca que a pesar de la crisis económica y de la reducción de las transferencias federales, las entidades no ajustaron su nivel de gasto. (REFORMA, P. 2 Y 6, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

Ordena el IFAI revelar salarios en Pemex. El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregar los documentos sobre los incrementos salariales de servidores públicos de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios en los periodos 2001-2010. En un comunicado, el IFAI informó que Pemex primero declaró la inexistencia de los oficios y luego con respecto a los incrementos salariales, detalló que el aumento salarial en 2001 fue de 6 y 7%; en 2002 no se registró incremento; en 2003 fue de 1.8%, y de 2004 a la fecha no hay registro de incremento salarial.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE FEBRERO DE 2011

La ponencia de la comisionada María Marván, a quien correspondió estudiar el asunto, manifestó que la Secretaría de Hacienda puso a disposición cierta información, pero determinó que no corresponde a lo solicitado, toda vez que Pemex y sus organismos subsidiarios son parte de la Administración Pública Paraestatal, y en ese caso la dependencia no manifestó si cuenta o no con la información. (MILENIO DIARIO, P. 13, BLANCA VALADEZ)

Advierten en IMSS colapso financiero. Especialistas en materia laboral advirtieron que el IMSS debe buscar un esquema para reducir el número de demandas que registra y que le representan una pérdida de hasta 11 mil millones de pesos, casi la tercera parte de los 38 mil millones que destina al pago de pensiones. Alfonso Bouzas, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que cuando una relación laboral concluye se convierte en controvertible, y si el Seguro Social no asume su responsabilidad puede ser demandado como asegurador y casi siempre lleva las de perder. El Instituto pierde 85 de cada 100 juicios laborales que enfrenta y acapara el 58% de los juicios interpuestos ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. (REFORMA, P. 1 Y 6, LESLIE GÓMEZ)

Agoniza Correos. Correos de México no ha podido durante el actual sexenio con el paquete de modernización y saneamiento financiero. El déficit se quintuplicó y el servicio sigue con deficiencias debido a que las inversiones y proyectos que se hicieron para mejorarlo no lograron concretarse o fueron cancelados por el cambio constante de directores. Las finanzas de Correos hablan por sí solas. En 2006, presentaba un déficit de 559 millones de pesos, y para 2009 alcanzó los 2 mil 828 millones de pesos. En 2010, el déficit fue de mil 211 millones de pesos y, para este año, se espera que se ubique en mil millones. (REFORMA, P. 1, LILIÁN CRUZ)